

ACUERDO DE MEJORAMIENTO

Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Morazán, Yoro

OMASAMY

OBJETIVO:

El objetivo del presente acuerdo de mejoramiento es establecer metas de gestión que orienten el esfuerzo del prestador en procura de "Mejorar la Calidad de los Servicios de Agua y Saneamiento de la Ciudad de Morazán" en el área de servicio a cargo de OMASAMY.

PLAN DE ACCIÓN Y METAS

De acuerdo al Plan Operativo Anual (POA) 2020, el prestador de servicios se compromete en alcanzar las siguientes metas de gestión:

1. Continuar con la gestión de legalización de Omasamy, respecto a la apertura de cuenta bancaria y modificación de formularios.
2. Implementar el sistema de información gerencial una vez provisto por el ERSAPS.
3. Mejorar el servicio de agua potable en cantidad y calidad, cuando haya culminado el proyecto nuevo de agua Pijol.
4. Implementar el tratamiento de desinfección con cloro.
5. Implementar controles de calidad de agua, e informar al Ersaps sobre sus resultados.
6. Revisión del pliego tarifario para la actualización y autorización del ERSAPS.

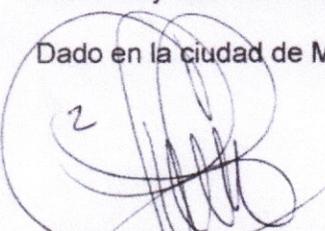
DURACIÓN

Estos acuerdos de mejoramiento se prevé alcanzarlos en el periodo de un año a septiembre de 2022.

CIERRE

El presente acuerdo de mejoramiento se entenderá por cerrado con la presentación de los informes y documentos que evidencien el cumplimiento de las metas pactadas.

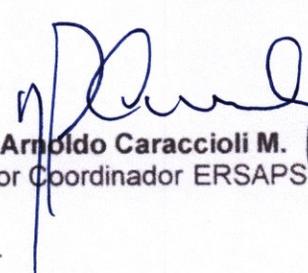
Dado en la ciudad de Morazán a los 21 días del mes de septiembre del 2021.



Ing. **Celia Maribel Claros**
Gerente
OMASAMY



Denis Mauricio Handal
Presidente Junta Directiva
OMASAMY



Ing. **Arnaldo Caraccioli M.**
Director Coordinador ERSAPS

